Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Interna

Número: RI-2021-16-E-UNC-EANT#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 12 de Agosto de 2021

Referencia: PUSSETTO Aprobación y renovación de Adscripción Antropología en Contextos Urbanos

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesor a cargo de la materia Antropología en Contextos Urbanos eleva el informe de las funciones cumplidas como Adscripto por Mariano PUSSETTO durante el príodo 2019-2021 en dicha materia del Departamento de Antropología; y que la profesora eleva nota solicitando la renovación de la adscripción a partir del día 12 de marzo de 2021 y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Mariano PUSSETTO a cursar la adscripción en la materia Antropología en Contextos Urbanos a partir del 18 de febrero de 2019 y por el término de dos años;

Que la profesora a cargo de la materia informa sobre las tareas desarrolladas por el mencionado adscripto, aconseja extender la certificación correspondiente, y solicita la renovación de la adscripción por un nuevo período reglamentario;

Que el Consejo del Departamento de Antropología en su sesión del 12 de marzo de 2021 aprobó la adscripción realizada por Mariano PUSSETTO en la materia Antropología en Contextos Urbanos durante el periodo 2019-2021;

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó en su sesión del 12 de marzo de 2021 a Mariano PUSSETTO a renovar su adscripción en la materia Antropología en Contextos Urbanos a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo al Art. 1º de la Ordenanza nº 02/11 del H.. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], establece que los Profesores Adscriptos serán designados por el término de dos años, pudiendo ser renovada la designación por un nuevo período;

Que de acuerdo al Art. 19º de la la Ordenanza nº 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART Nº 1: DAR por aprobada la adscripción ad honorem a Mariano PUSSETTO DNI N° 34.455.022, realizada en la materia Antropología en Contextos Urbanos desde el 18 de febrero de 2019 al 18 de febrero de 2021.

ART Nº 2: RENOVAR la designación de Mariano PUSSETTO DNI N° 34.455.022 como adscripto en la materia Antropología en Contextos Urbanos a partir del 12 de marzo de 2021 y por el período de dos años .

ART Nº 3: DISPONER que el Departamento de Antropología confeccione la correspondiente Resolución de aprobación y renovación de Adscripción ad honorem de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART Nº 4: ELEVAR a la Decana la Resolución mencionada en el ART N° 3, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART Nº 5: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.08.12 13:34:52 -03'00'

Bernarda Marconetto
Director de Departamento
Antropología Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.08.12 13:28:02 -03'00'